



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
13 MAR 2019
OFICINA DE PARTES

RETIRO, 13 MAR 2019

DECRETO EXENTO N° 812

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.934, de fecha 13.12.2018 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2019.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. La solicitud de Coordinadora Programas CECI.
7. La Licitación N°3024-34-LE19 Transporte Escolar CECI Santa Adriana año 2019.

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor **PATRICIO SANCHEZ BAHAMONDEZ** Rut N° **11.288.702-4** cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la adjudicación Transporte Escolar CECI Santa Adriana año 2019 con cargo a CECI Santa Adriana. **PATRICIO SANCHEZ BAHAMONDEZ** Rut N° **11.288.702-4** Por un monto anual de \$7.000.000 pesos IVA incluido.

2.- IMPUTASE, El gasto a la cuenta Subtitulo 22, Ítem 08, Asignación 007 Pasajes, fletes y bodegaje por un monto total anual de \$7.000.000 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2019.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"



[Handwritten signature]
Vº Bº NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION



[Handwritten signature]
CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



[Handwritten signature]
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

14 MAR 2019